

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
MANIZALES CALDAS**

**CONSTANCIA SECRETARIAL**

Se deja constancia que en virtud de las fallas presentadas en la Unidad informática de la Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial, a partir del día 13 de septiembre hasta el día 20 de septiembre del 2023, los procesos que se encontraban registrados para ser publicados por estados No.158 del 13 de septiembre del 2023, no pudieron ser cargados al sitio web, así como los estados de dicha fecha; razón por la que se publican con fecha de estado del día de hoy 21 de septiembre de 2023, con efectos procesales a partir de la misma, a fin de garantizar la debida publicidad a las partes y el correcto conteo de los términos legales y judiciales otorgados en las providencias a notificar.

Se incluirá además un ejemplar de la presente, dentro de cada uno de los procesos a notificar, a fin de que obre como constancia de lo acontecido.

Manizales, septiembre 21 de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'VS' or similar initials, written in a cursive style.

**VANESSA SALAZAR URUEÑA  
SECRETARIA**